



DOBLE “CASILLERO VACÍO” Y EL ESPEJISMO DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

Edgar Acatitla Romero¹

Introducción

En el presente trabajo se analizan algunas de las propuestas de los candidatos a la presidencia de México para el periodo 2013-2018, a la luz de la comprensión de tres datos que llaman la atención: los graves problemas que aquejan a la mayoría como inseguridad, desempleo, falta de crecimiento económico, etc.; la escasez en las propuestas de los candidatos a la presidencia y las manifestaciones de protesta en las diferentes ciudades del país, principalmente en la Ciudad de México, ante la insatisfacción de las demandas hechas por diferentes sectores de la población. Estos problemas, plantean preguntas que ponen en tela de juicio el ejercicio de la democracia en México, lo que conduce, por un lado, a revisar el concepto de “democracia” y, por otro lado, a revisar los efectos de las políticas económicas a favor del “libre mercado”. El resultado es que no hay equidad en sentido económico ni en sentido social, por lo que el “casillero” está vacío en el sentido de Fernando Fanjzylber. Además, se concluye que tampoco hay equidad política, en tanto que la historia política relativamente reciente del país, registra dos procesos electorales con resultados dudosos. En este sentido, el “casillero vacío” es doble. La propuesta de otro concepto de “democracia” tendrá que consistir en el ejercicio del poder en forma descentralizada.

¹ Licenciado en Economía y Filosofía, Maestro en Estudios Organizacionales y Maestro en Sistemas Lineales. Profesor de la Facultad de Contaduría y Administración y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

1. Antecedentes

En una sociedad que funciona, formalmente, bajo un sistema político democrático donde los ciudadanos son iguales ante la ley y, por derecho, eligen a sus gobernantes por el principio de la mayoría en la toma de decisiones, resulta no solo pertinente sino hasta necesario, hacer un análisis de las propuestas de los candidatos que se han postulado oficialmente para la presidencia del país. Tal es el caso de los ciudadanos mexicanos ante el proceso electoral para elegir presidente de la república para el periodo 2013-2018.

Ahora bien, en un sistema político como el de México donde participan varios partidos, los votantes esperarían una amplia diversidad de propuestas bajo el propósito de atender los graves problemas que aquejan al país: falta de crecimiento económico, desempleo, inseguridad, entre otros, las cuales, al ponerse en marcha, mejorarían el nivel de vida de la población y, sobre todo, contribuirían a disminuir la profunda desigualdad económica y social.

No obstante, llama la atención que tales propuestas sean escasas, aún entre los candidatos de los partidos con mayor preferencia para los electores: Josefina Vázquez Mota (PAN); Enrique Peña Nieto (PRI) y Andrés Manuel López Obrador (PRD). Por otra parte, son notables las promesas de éstos en la abundante cantidad de anuncios publicitarios, cabe decirlo, en forma semejante a la promoción publicitaria de una mercancía. Como señala la columnista del periódico *El Financiero* Margarita Jasso:

Como si fuera una historia de superhéroes, provenientes de planetas diferentes llamados partidos políticos, salen tres representantes enmascarados que tendrán como misión vencer a millones de habitantes de un mundo alterno llamado México para obtener su simpatía, voto y con ello mejorar las condiciones de vida de estos seres (Jasso; *El Financiero*, 12/03/12).

Además, existe otro dato que no puede quedar desapercibido: las frecuentes protestas en las calles de las diferentes ciudades del país y, en particular, de la Ciudad de México por demandas de distinto índole; seguridad, libertad de expresión, justicia, etc.

Estos elementos contrastantes, plantean una serie de cuestiones: los candidatos a la presidencia de México ¿en verdad pretenden representar los intereses y las demandas de la mayoría? ¿El sistema político en México es realmente democrático? Si es así, entonces ¿cómo explicar la escasez de propuestas y la abundancia de promesas y *slogans* publicitarios de aquellos que pretenden representar a la mayoría y, por ello, atender sus demandas? Cabe señalar que, aunque estas preguntas se refieren al caso particular de la sociedad mexicana y, por lo cual, tienen un carácter específico, también podrían formularse en los contextos políticos de otros países, por lo que podrían tener también un carácter general. La comprensión de los datos señalados implica ofrecer posibles respuestas a estas preguntas más allá de afirmaciones simples como culpar de irresponsabilidad a todos aquellos que salen a las calles para manifestar su descontento. El propósito de este trabajo se vería satisfecho si logra ofrecer alguna posible respuesta. .

2. ¿Qué es la democracia?

Una posible respuesta a las cuestiones formuladas no es fácil, depende en primera instancia de cómo definamos “democracia”. Como señala Giovanni Sartori:

Definir la democracia es importante porque establece qué esperamos de la democracia. Si vamos a definir la democracia de manera “irreal”, no encontraremos nunca “realidades democráticas”. Y, a veces, cuando declaremos “esto es democracia” o “esto no lo es”, quedará claro que el juicio depende de la definición o de nuestra idea sobre qué es la democracia, qué puede ser o qué debe ser (Sartori; 2003: 17).

Así, aunque “democracia” es usada en varios sentidos, se reconocen, en general, dos significados: como un ideal de asociación política y como un sistema de gobierno (Villoro; 2003). Bajo el primer sentido, “democracia” recupera su sentido etimológico, esto es, “poder del pueblo”; donde la palabra “pueblo” se refiere a la totalidad de los miembros de la asociación. De esta forma, si todos los miembros de la comunidad tienen el poder, entonces nadie está sujeto a nadie. Dicho en otras palabras, la “democracia” sería la realización de la libertad de todos. En este sentido, se trata de un ideal ya que en las sociedades reales y concretas la libertad puede ser privilegio de sectores más o menos amplios, pero no en un sentido absoluto, porque existen relaciones de dominación de un grupo hacia los demás. Por consiguiente, aquí, la “democracia” tiene una carga valorativa y funciona como una idea regulativa, es decir, puede orientar la acción política en la búsqueda de la realización de la libertad de todos, pero no puede pretender que lo haya logrado en absoluto.

Por otra parte, entendida como sistema de gobierno la “democracia” alude a un conjunto de instituciones que sostienen un sistema de poder, tales como el principio de la mayoría para tomar decisiones, mencionado al principio de este texto, o la división de poderes, entre otros. De esta forma, la “democracia” considerada como un *modus procedendi* funciona para construir un tipo de gobierno, es un procedimiento pragmático para regular la competencia entre la multiplicidad de grupos con intereses distintos que componen la sociedad en un sistema de poder, donde existe el acuerdo tácito de que los poderosos mantendrán su dominio.

Pero ¿qué relación hay entre la “democracia” entendida como ideal y la “democracia” entendida como *modus procedendi*? La relación que hay consiste en que esta última, no tiene otra vía de justificación más que la “democracia” en sentido ideal. En otras palabras, existe una relación entre los valores morales correspondientes a una comunidad y la forma o procedimiento de ejercer el poder.

Es decir, ésta encuentra su justificación en el grado de cumplimiento de aquellos. Como señala Luis Villoro:

La política sin una ética que la justifique es fuerza ciega; la ética social sin un conocimiento político que la explique es ilusión vacía. Así, entre la política y la ética hay, a la vez, una oposición y una referencia mutua (Villoro; 2004: 4).

En este sentido, si un sistema de gobierno democrático no logra justificar su funcionamiento en sentido ético, debido al incumplimiento de los valores morales que subyacen en las relaciones establecidas entre los individuos de una comunidad, entonces la democracia sería una ilusión, un espejismo.

La relación entre estos dos sentidos de “democracia” ya había sido observada por Joseph A. Schumpeter a mitad del siglo XX. En su libro *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, Schumpeter inicia su análisis sobre la democracia recuperando el concepto clásico del siglo XVIII:

(...) el método democrático es aquel sistema institucional de gestación de las decisiones políticas que realiza el bien común dejando al pueblo decidir por sí mismo las cuestiones en litigio mediante la elección de los individuos que han de congregarse para llevar a cabo su voluntad (Schumpeter; 1952: 335).

Sin embargo, al comparar este concepto de “democracia” con la actitud del ciudadano ante el problema del bienestar público, encuentra que no hay correspondencia:

(...) cuando nos alejamos más aún de los intereses privados de la familia y de las oficinas de negocios, y entramos en las regiones de los asuntos nacionales e internacionales que carecen de un vínculo directo e inequívoco con aquellos intereses privados, la voluntad individual, el dominio de los hechos y el método de

inferencia pronto dejan de llenar las exigencias de la doctrina clásica (Schumpeter; 1947: 250).

Así, las cuestiones del bienestar público:

Parecen cosas lejanas; no se parecen en nada a la propuesta de un negocio, los peligros no pueden hacerse visibles en absoluto, y si se hicieran, quizás no parecieran tan graves; a uno le parece que se mueve en un mundo ficticio (Ibídem).

También Erich Fromm, bajo otra perspectiva teórica, cuestiona la noción de “democracia” en la que se apoya la sociedad moderna capitalista:

Así como se ha enajenado el trabajo, la expresión de la voluntad del votante en la democracia moderna es una expresión enajenada (Fromm; 1981: 156).

Ambos, Schumpeter y Fromm, suponen un contraste entre una noción de “democracia” en sentido ético o valorativo y una noción en sentido operativo o como forma de gobierno real. El primero, recupera la noción clásica de “democracia” como concepto ideal; mientras que Fromm supone que la voluntad del votante ha sido coartada al quedar en función de intereses económicos o de poder de la clase dominante. Así, como afirma Luis Villoro:

Queda por juzgar, sin duda, en qué medida el funcionamiento real de las instituciones democráticas cumple o no con aquellos valores (Villoro; 2003: 336).

En el caso particular de México, el contraste entre los problemas económicos y sociales del país y la escasez de propuestas concretas por parte de los candidatos a la presidencia de la república, sugiere *prima facie* que existe una distancia entre la forma de ejercer el poder y la moralidad social pueblo. En otras palabras, que el discurso ético en que se apoyan los grupos de poder para ejercer

su dominación, no corresponde con los valores morales del pueblo mexicano. Si esto ocurre, entonces la democracia es una ilusión para el pueblo (donde el uso de la mercadotecnia sería un instrumento para ilusionar a los votantes en forma semejante en cómo es inducido un consumidor en el mercado) porque sus demandas no son satisfechas por aquellos que, supuestamente, fueron elegidos libremente a través del voto como sus representantes. A su vez, esto explicaría también por qué distintos sectores del pueblo han salido a las calles, desde hace algunas décadas, para manifestar su descontento a los gobernantes. En los siguientes apartados argumentaremos a favor de esta hipótesis.

3. “Casillero vacío” y “libre mercado”

En los años cincuenta y sesenta del siglo XX, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (CEPAL) asumió, con su propuesta de un desarrollo “hacia dentro” de los países de América Latina, gran importancia dentro de las teorías del desarrollo a nivel internacional, pero en los años ochenta perdió tal importancia al agotarse dicho modelo de desarrollo y al aplicarse un conjunto de políticas conocidas bajo el nombre de “modelo neoliberal” de desarrollo en los países de la región. Fue en ese contexto que surgió el pensamiento de un economista de la CEPAL llamado Fernando Fajnzylber, quien recuperando ideas de otros pensadores de la CEPAL, propuso la tesis de que el desarrollo económico y social se basa sobre todo en el potencial innovador y la integración activa en los mercados mundiales.

De acuerdo con Fajnzylber los países de América Latina pueden desarrollar ese potencial con reformas, principalmente en el sistema educativo, y asegurar la estabilidad social a través de políticas redistributivas del ingreso. En este marco conceptual, propuso el concepto de “casillero” para evaluar las políticas de crecimiento económico y de equidad distributiva del ingreso en los países de la región y en otros países del mundo. De manera sorprendente, encontró que los

países de América Latina tenían un “casillero vacío” en este aspecto (Fajnzylber; 1989).

Posteriormente, el modelo de desarrollo “hacia dentro” que siguieron los países de la región, fue sustituido por otro modelo de desarrollo “hacia afuera” conocido también como “modelo neoliberal”. *Grosso modo* el modelo de desarrollo “neoliberal” consiste en lo siguiente idea: el desarrollo económico y social de los países no debe estar dirigido por el Estado sino por la iniciativa privada o clase empresarial. Las inversiones que los empresarios lleven a cabo, traerán beneficios para todos porque representan mayores empleos. Además, si la producción se orienta hacia el mercado mundial, las oportunidades y los beneficios serán mayores para todos. Ahora bien, para alcanzar dichos beneficios se establecieron una serie de condiciones como el saneamiento de las finanzas públicas; la devaluación del peso frente al dólar para equilibrar el sector externo; reducir la inflación a un dígito, etc.

En el caso particular de México, la política de “libre mercado” llegaría a principios de los años ochenta y se consolidaría hasta 1994 cuando se puso en marcha el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Así, a partir de los años ochenta del siglo XX, el discurso a favor del “libre mercado” y sus “bondades” aparecen en el discurso que intenta justificar la forma de ejercer el poder por parte de los grupos u oligarquías que lo ejercen desde entonces bajo el sistema político democrático. Cabe preguntarse, si los resultados de estas políticas responden a las demandas de la mayoría. Si es así, entonces el discurso del libre mercado coincide con la moralidad social del pueblo y, por consiguiente, la forma en que los grupos de poder ejercen su dominación sobre el pueblo bajo el sistema político democrático, quedaría justificada y, con ello, también los juicios de “irresponsabilidad” de aquellos que salen a las calles para manifestar su descontento quedarían justificados.

Ahora bien, el “casillero vacío” de Fanjzylber justificó el abandono del modelo de desarrollo “hacia dentro” que habían seguido los países de América Latina, por lo cual, se puede tomar como criterio para evaluar las políticas a favor del “libre mercado” en el caso de México en el sentido señalado en el párrafo anterior. De esta forma, se puede establecer la siguiente pregunta: ¿cuáles han sido los resultados en términos de crecimiento económico y equidad social de estas políticas? Antes hay que señalar los siguientes efectos: desmantelamiento de la estructura productiva, es decir, cierre de empresas nacionales acompañadas de una profunda desconexión en los eslabonamientos productivos; en el norte del país, abundancia de empresas extranjeras maquiladoras y, con ello, bajas tasas de crecimiento y aumento en las tasas de desempleo. Así, en el periodo 1980-2010:

(...) la economía mundial ha venido creciendo a una tasa promedio de 3.3% anual en las últimas tres décadas (...) En esta primera revisión comparada, podemos constatar el pobre desempeño económico de México durante la década que va del año 2000 al 2009. En dicho periodo, el crecimiento promedio fue de apenas 1.7% en promedio anual, cifra muy por debajo no sólo del promedio mundial sino incluso del observado en la región latinoamericana (Velázquez; 2010:74).

En cuanto a equidad social, destacan algunos de los efectos del TLCAN: pésimas condiciones de vida de la población que vive en el campo. En un estudio reciente realizado por algunos académicos de la Facultad de Economía de la UNAM, resalta el dato de que 72% de los productores del campo está en quiebra. Sobre el rubro que se refiere a sus condiciones de vida, las familias que viven en el medio rural tuvieron una pérdida acumulada del poder adquisitivo de 44% entre 2006 y 2011 y más de 29.2 millones de agricultores no contó con acceso a la canasta básica durante este periodo. Esto explica, en gran medida, las constantes emigraciones hacia las ciudades y, principalmente, hacia los Estados Unidos. De esta forma, entre 1970 y 1979 la población nacional era 70% urbana y 30% rural; en 2010, la proporción era de 78% y 22% respectivamente (Gaceta UNAM:

20/03/12). Es decir, que la expulsión de población del campo hacia las ciudades y, sobre todo, hacia el país vecino del norte, no ha sido contenida. Aún más, en una economía débil como la de México, incapaz de generar los empleos suficientes para cubrir la oferta de fuerza de trabajo, destaca el hecho de que muchas familias sobreviven con los más de 23 mil millones de dólares que mandan los mexicanos que residen en los Estados Unidos. El abandono del campo, también se convierte en un factor detonante del narcotráfico y, con él, de la violencia e inseguridad.

En cuanto a la distribución del ingreso, entre 1984 y 1996, es decir, en la primera década que se aplicaron las políticas a favor del “libre mercado” algunos resultados fueron los siguientes:

(...) la participación de 80% de los grupos más pobres de los hogares mexicanos en el ingreso corriente total se redujo de 50.97 a 45.45%. Por su parte 10% de los hogares más ricos elevó significativamente su participación al pasar de 32.4% en 1984 a 38.4% en 1994; esta tendencia se mantiene prácticamente sin cambio en 1996, aunque con la diferencia de que la pobreza se distribuye entre mayor número de pobres y la eliminación virtual de los estratos medios (Torres y Gasca; 2001: 71).

De acuerdo con el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2008, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la distribución del ingreso por deciles durante ese año, fue la siguiente: el 10% de las familias más pobres percibieron apenas el 1.3% del ingreso total; mientras que el 10% de las familias que perciben altos ingresos, ocuparon el 37.2% del ingreso total. Sumando los deciles que perciben más ingresos (IX y X), ocupan el 53.4% del ingreso total. Esto significa que el 80% de las familias del país percibieron el 46.6% del ingreso total generado, cifra que está por debajo de lo que percibieron el 20% de las familias restante. Esto significa, que la tendencia señalada por Torres y Gasca (2001) prácticamente se ha mantenido.

Con base en el análisis anterior, se puede decir que el modelo de desarrollo basado en las políticas a favor del “libre mercado” no ha superado el problema señalado por Fanjzylber acerca del “casillero vacío”. En este punto, ha sido un rotundo fracaso, por lo menos para el caso de México.

El discurso a favor del “libre mercado” no justifica la forma de ejercer el poder de los grupos dominantes bajo el sistema político democrático en México, ya que los valores que supone tal discurso no corresponden con los valores que subyacen en la asociación o en el pueblo. En este sentido, la democracia es una ilusión. Recuérdense dos procesos electorales, por lo menos dudosos, en la historia política relativamente reciente del país: 1988 y 2006. Por otra parte, esto explica también las manifestaciones y protestas en las calles de diversos sectores de la población. Sus demandas no han sido satisfechas. El “casillero vacío” es doble, ya que no se cumple en el sentido de Fanjzylber, porque no hay equidad económica y social, pero tampoco hay equidad política, en el sentido de que el poder se ejerce en forma centralizada por un grupo cerrado, dispuesto solamente a velar por sus intereses y no considerar las demandas de la mayoría.

Pero ¿qué valores encubren los discursos a favor del “libre mercado”? ¿Quiénes promueven estos valores? Una pista nos la ofrecen dos estudiosos de la política de Estados Unidos hacia América Latina: James Petras y Morris Morley. De esta forma, señalan que:

El fin de la guerra fría no ha hecho más que fortalecer la presión de Washington para consolidar su impero informal en América Latina. Más aún, el debilitamiento relativo de la posición global de Estados Unidos, especialmente su desplazamiento en Europa por Alemania y en Asia por Japón, ha intensificado los esfuerzos de Washington por aferrarse a su dominio favorito de explotación, de obtención de utilidades y de recaudación de intereses: América Latina (Petras y Morley; 1993: 130).

Así, el discurso que promueve las políticas a favor del “libre mercado” en los países de América Latina y, en particular, en México, sugieren un intento de la oligarquía norteamericana, coludida con las oligarquías nacionales de América Latina, con el afán de afianzar sus intereses económicos y políticos en la región. Se trata pues, de un eufemismo para el saqueo privado hacia el extranjero de las utilidades que obtienen los monopolios.

4. Las propuestas de los candidatos a la presidencia de México

Al revisar las propuestas de los candidatos a la presidencia de México, se confirma la idea de que la democracia es una ilusión en el sentido de que sus decisiones ya fueron inducidas por la correlación de fuerzas externas de los grupos de poder. Esto explica la abundancia de promesas y la escasez de las propuestas, además de ser contradictorias. Por ejemplo, una de las promesas de Enrique Peña Nieto es “fortalecer el mercado interno”, sin embargo, no argumenta cómo corregir el problema estructural de una planta productiva desintegrada, en la que las ramas de la industria están desconectadas entre sí. Tampoco argumenta cómo elevar los salarios reales para elevar el poder adquisitivo de los trabajadores y, con ello, reforzar el mercado interno por el lado del consumo. Aún más, su propuesta se contradice con otra: “gravar algunos alimentos con la tasa general del IVA de 16%, excluyendo a los que conforman la canasta básica”. Es sabido que la aplicación del IVA afecta directamente en forma negativa al gasto en consumo. Así, no queda claro cómo fortalecer el mercado interno.

En cuanto a los salarios, Enrique Peña Nieto propone “construir un sistema integral de innovación para aumentar el valor agregado de la producción nacional y los salarios de los trabajadores”. Esta propuesta supone una serie de relaciones causales entre innovación tecnológica, trabajo calificado y salarios. Sin embargo, lo que muestra la evidencia empírica, por lo menos para el caso de México, es que el hecho de que exista mano de obra calificada, no implica el acceso a mayores salarios y, por consiguiente, tampoco implica elevar el valor agregado del producto. Si bien es cierto que el país requiere un sistema integral de innovación,

tendría que formar parte de una estrategia de desarrollo a nivel nacional y, por ello, estar acompañada de otras medidas que garanticen el mejoramiento de las condiciones de vida de la población a través de mecanismos redistributivos del ingreso.

Otra promesa es “crear un nuevo sistema de seguridad social que garantice el acceso universal a la salud y las pensiones, a fin de erradicar la pobreza alimentaria”. Es cierto que está implícito el reconocimiento de que hay que erradicar la pobreza alimentaria, pero Enrique Peña Nieto no explica cómo hacerlo.

Precisamente uno de los aspectos más minados por el conjunto de políticas a favor del “libre mercado” ha sido el de seguridad social como parte de las reducciones del gasto público en el marco del “saneamiento” fiscal y la reforma del Estado. Por ello, durante el gobierno de Vicente Fox se propuso una reestructuración de las instituciones encargadas de atender la salud pública, con el fin de privilegiar la atención médica a nivel de prevención. Se argumenta que, con ello, se pueden reducir los costos en atención médica, principalmente en pacientes con enfermedades terminales. Obviamente, la reducción de estos costos a través de una política que se sustenta en una visión de tipo costo-beneficio, forma parte de la reforma del Estado, tanto en sus funciones políticas como administrativas.

En cuanto al sistema de pensiones, la tendencia es reemplazar el sistema de pensiones que formaba parte del Estado de bienestar y sustentado en el principio de solidaridad entre los trabajadores, por otro, en el que cada trabajador va acumulando el saldo total de su pensión, esto es, se sustenta en un principio de carácter individualista. Se argumenta que, debido a cambios en la estructura de la población (se invertirá la pirámide poblacional) en un futuro no muy lejano, el sistema de pensiones del Estado de bienestar será inoperante y traerá, como consecuencia, presiones fiscales importantes. El problema no es que estos

diagnósticos estén equivocados sino que, la propuesta de carácter individualista mencionada, se propone como la única opción para atender este problema. No obstante, algunos estudiosos del tema señalan que el problema radica en que los empleos formales que se generan cada año no son los suficientes. Como señalan Berenice Ramírez y Alberto Valencia:

Desde nuestra perspectiva el factor que ha recrudecido el déficit financiero de las instituciones de seguridad social, es la *falta de empleo protegido* y con ello de trabajadores y empleadores que aporten a la misma (Ramírez y Valencia; 2008: 11).

Esto significa que la propuesta de Enrique Peña Nieto parece ilusoria a menos de que, bajo el esquema de salud y pensiones del Estado de bienestar, se creen los empleos formales suficientes para, por un lado, incorporar a los sectores de la población que se ubican actualmente en la informalidad y, por otro lado, ofrecer empleos formales a los trabajadores que se incorporan cada año al mercado laboral. Para llevar a cabo este proceso, no solo se requieren empleos formales suficientes sino, además, que sean bien remunerados. Sin embargo, bajo las condiciones de la economía mexicana, no es posible visualizar cómo se puede llevar a cabo este propósito, sin modificar antes, la orientación de la política económica que rige en el país. Además, Enrique Peña Nieto no hace referencia alguna al problema del abandono del campo, problema vinculado, a su vez, al de la no autosuficiencia alimentaria.

En cuanto a Josefina Vázquez Mota, sus promesas también carecen de fundamento y, más bien, se inscriben en el conjunto de *slogans* repetidos con frecuencia por Felipe Calderón: “se requiere modernizar al país”; “lo prioritario es el crecimiento económico sostenido”; “combatir la corrupción”; “combatir al crimen organizado”; “crear empleos”, etc.

No obstante, en diversas entrevistas Josefina Vázquez Mota ha manifestado su opinión sobre distintos aspectos, por ejemplo, respecto de la economía señala *grosso modo* que se tiene una “hacienda pública débil” por lo que se requiere una “reforma hacendaria integral” y, dentro de esta reforma, la aplicación de impuestos al consumo juegan un papel importante ya que, según ella, “son los que cobran de manera más equitativa y evitan las exenciones”.

Empero, aunque propone una reforma hacendaria integral, no dice nada sobre la recaudación de impuestos gravando también por concepto de renta, esto es, que los que perciben más ingresos paguen más impuestos. Su opinión carece de un diagnóstico sobre los mecanismos de distribución del ingreso que operan en la economía. Por otro lado, señala que esta reforma hacendaria, tiene que ir acompañada de “incentivos para la inversión y generación de empleos”, pero no dice cómo llevar a cabo esto.

También señala que se debe “fortalecer la economía interna” usando otras medidas como “ampliar el crédito”. Nuevamente, aparecen contradicciones en el discurso. Por un lado, la candidata del PAN afirma que se tienen que aplicar impuestos al consumo para recaudar recursos y, por otro lado, afirma que se debe fortalecer el mercado interno. La aplicación del IVA afecta directamente al consumo y, por consiguiente, al mercado interno. En tales condiciones, la ampliación del crédito puede resultar una trampa ya que podría conducir al país a otra crisis financiera.

Respecto del sector energético, Josefina Vázquez Mota señala que se tiene que seguir reformando. En este sentido, representa una continuidad de las reformas llevadas a cabo durante los gobiernos del PAN. En particular, señala que Petróleos Mexicanos (PEMEX) tendrá que ser más “competitivo y funcionar como una empresa pública moderna” (Periódico *Reforma* 18/03/2012). Para ello, tendrá que buscar financiamiento a través de la venta de bonos y realizar nuevas inversiones para explotar el petróleo en aguas profundas y en la producción de

gas natural. Si bien es cierto que la candidata del PAN reconoce el papel estratégico que tiene PEMEX en el crecimiento económico del país, su propuesta de “modernizar” a esta empresa es a través de la apertura del capital privado extranjero. Llama la atención de que, en este punto, no alude al problema de la corrupción y fugas de recursos que provienen de este sector. Además, tampoco hace alusión a otras estrategias para que la hacienda pública dependa en menor proporción de los impuestos provenientes de PEMEX, por ejemplo, aplicar una política impositiva progresiva.

Bajo este panorama, las promesas de Andrés Manuel López Obrador parecen ser, por lo menos, un poco más coherentes. Por ejemplo, en cuanto a sus propuestas económicas resalta la prioridad al crecimiento económico y a la generación de empleos formales, hasta generar los 1.2 millones de éstos que se requieren. Se mencionó, que una forma de sostener el sistema de seguridad social es generar más empleos formales y, por otro lado, la satisfacción de esta condición también fortalece al mercado interno por el lado de la demanda.

Destaca también la promesa de una reforma fiscal progresiva, esto es, que paguen más impuestos los que perciben mayores ingresos. Como se vio, los candidatos del PRI y PAN no hacen alusión alguna sobre este punto y se trata de una medida orientada también a fortalecer el mercado interno. Ante la pregunta de cómo hacerse de recursos para poner en marcha sus políticas, propone un plan de austeridad para los gobernantes para liberar con ello 300, 000 millones de pesos al año. Efectivamente, resulta ofensivo para la mayoría de la población que vive en condiciones de pobreza que, en un país “democrático”, la clase gobernante goce de privilegios y perciba ingresos elevados e, incluso, superiores a los ingresos que percibe un gobernante de los Estados Unidos, cuando en términos de eficiencia para atender los problemas no hay comparación.

El combate a los monopolios para impulsar el ahorro de los consumidores se opone a la propuesta de aplicar el IVA a todos los productos. Si bien estas

propuestas están orientadas a modificar los mecanismos de distribución del ingreso, su posición respecto del papel que jugaría el Estado en la economía y su relación con la iniciativa privada, parece ser conciliadora. Sus propuestas no atentan contra los pilares del capitalismo sino que, más bien, intentan recuperar un poco el terreno perdido del proyecto nacionalista ante las políticas de “libre mercado” pero sin dar la vuelta atrás. No se trata, propiamente, de un candidato de izquierda pero, a diferencia de los otros candidatos, Andrés Manuel López Obrador parece tocar intereses y algunos privilegios de la oligarquía extranjera y el grupo nacional privilegiado con estas políticas. Con ello, las posibilidades de ascender al poder político por mecanismos oficiales disminuyen, a menos de que haya disposición por parte de estas oligarquías para pactar acuerdos previamente. Sin embargo, la experiencia de 2006 muestra que, al parecer, no hay disposición para pactar acuerdos.

Así, la democracia en México es una ilusión, un espejismo, donde las decisiones que expresan los ciudadanos ya fueron determinadas por fuerzas que están fuera de su control. Aún más, en algunos momentos históricos, dichas fuerzas se han impuesto de manera burda y cínica (en el sentido peyorativo de la palabra) al no respetar siquiera el voto de los ciudadanos. Al mismo tiempo, esto hace comprensible el “casillero” doblemente vacío: por un lado, escaso crecimiento económico acompañado de inequidad social y, por otro, inequidad política.

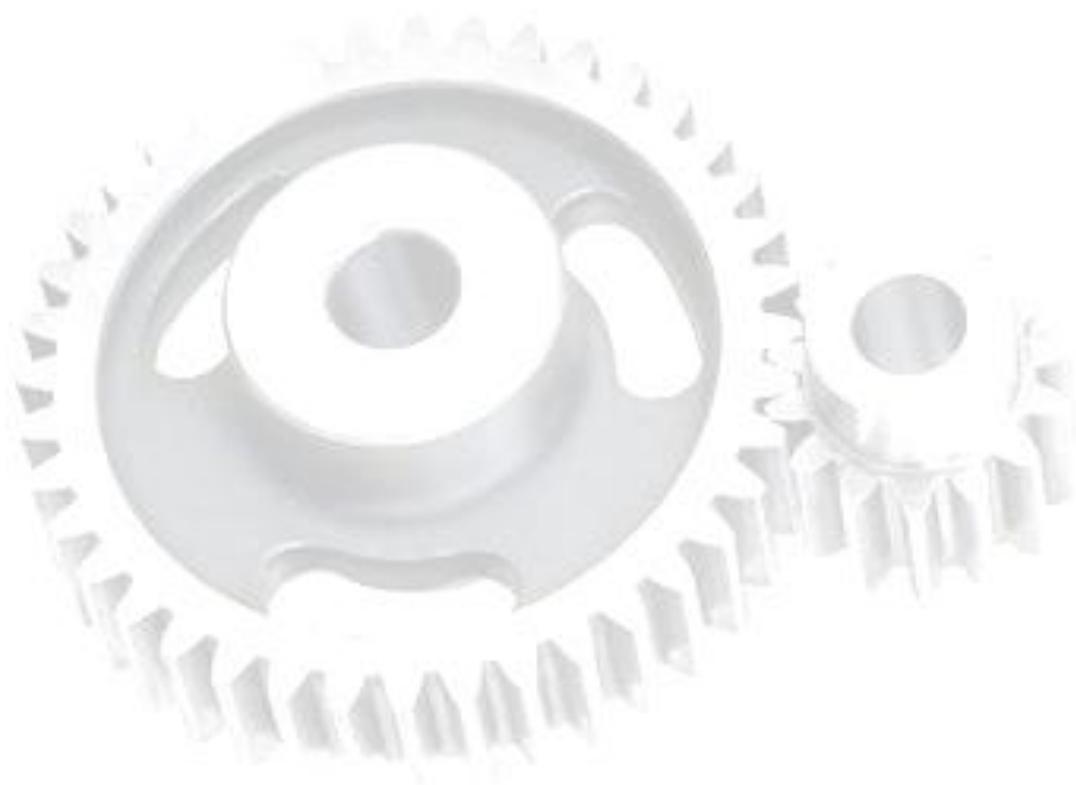
No obstante, ambos son dos caras de la misma moneda. Combatir la inequidad política significa atender los problemas económicos y sociales que padece la mayoría de la población: desempleo, salarios bajos, inseguridad, etc., y, por el contrario, combatir el raquítrico crecimiento económico y la inequidad social, implica considerar al pueblo en la toma de decisiones que condicionan el rumbo histórico del país.

Conclusiones

Aunque negar la existencia de democracia parece ir en contra corriente, hay dos fenómenos que lo confirman: por un lado, el raquítico crecimiento económico del país desde principios de los años ochenta y la creciente inequidad social que lo acompaña y, por otro lado, la inequidad política que se expresa, a su vez, en dos aspectos: en la falta de respeto al voto, al menos en dos elecciones presidenciales, y la pobreza de las propuestas de los candidatos combinadas con la abundancia de promesas publicitarias. El “casillero” doblemente vacío, se comprende al considerar la forma en que la mayoría de las economías de América Latina y, en particular, la economía mexicana se incorporaron al proceso de globalización económica. Tal forma sugiere, que se trata de un intento de la oligarquía norteamericana por afianzar sus intereses económicos y políticos en la región después del fin de la guerra fría. Así, las decisiones sobre el rumbo económico del país, fueron impuestas a través del FMI. Los resultados económicos y sociales de estas decisiones han sido catastróficos para la mayoría de la población en México. Se trata de un conjunto de políticas altamente excluyentes. Aún así, los gobiernos sucesivos (sean del PRI y del PAN a nivel nacional) se empeñan en dar continuidad a las políticas de “libre mercado”. Esto significa que el dogma del neoliberalismo condiciona la política del país, de tal forma que todas las propuestas que atentan contra él, se consideran “inviabiles”. Por estos motivos, la democracia en México es un espejismo, donde se le hace creer al votante que el rumbo histórico del país depende de sus decisiones, pero éstas ya fueron impuestas por fuerzas que se escapan de su control. En contraparte, abundan las promesas publicitarias y la mercadotecnia para que el votante, en forma semejante a lo que ocurre en un supermercado, elija “libremente” según sus gustos y preferencias al personaje que lo va a gobernar.

Por último, hay que decir que el “casillero” doblemente vacío representa dos caras de una misma moneda. Para cubrir el “casillero” se tienen que cubrir, simultáneamente, las dos caras, pero esto atentaría contra el dogma neoliberal y

los intereses económicos y políticos que lo impusieron. Se requiere de un sistema político democrático que permita ejercer el poder en forma no centralizada, así se hará coincidir el discurso que lo justifique con la moralidad social correspondiente a la mayoría.



Fuentes Bibliográficas:

Fajnzylber, Fernando (1989), "Sobre la impostergable transformación productiva de América Latina". Madrid. Pensamiento Iberoamericano.

Fromm, Erich (1981), "Psicoanálisis de la sociedad contemporánea". México. Fondo de Cultura Económica.

Petras, James y Morris Morley (1993), "La política de Estados Unidos hacia América Latina: intervención militar, regímenes 'clientelistas' y saqueo económico en los años noventa". México, IIEc-UNAM.

Ramírez, Berenice y Alberto Valencia (2008), "La ley del ISSSTE de 2007 ¿y las pensiones?". México, IIEc-UNAM.

Sartori, Giovanni (2003), "¿Qué es la democracia?". Madrid. Editorial Taurus.

Torres, Felipe y Gasca, José (2001), "Ingreso y alimentación de la población en el México del siglo XX". México. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

Villoro, Luis (2003), "El poder y el valor". México. Editorial Fondo de Cultura Económica.

Villoro, Luis (2004), "Los linderos de la Ética". México. Editorial Siglo XXI y CEIICH-UNAM.

Publicaciones Periódicas:

INEGI (2008), "Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH".

JASSO, Margarita (2012), *El Financiero*, 12 de marzo.

LÓPEZ, Cristóbal (2012), “Análisis: negativos los efectos del TLC”. *Gaceta UNAM*, México, 20 de marzo.

VÁZQUEZ, Josefina (2012), “Petróleo y PEMEX”. *Diario Reforma*, 18 de marzo.

VELÁZQUEZ, Alberto (2010), “Notas breves sobre el crecimiento económico de México (primera parte)”. *Economía Informa*. UNAM, julio-septiembre.

